



# **GESTIÓN DEL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA ANTE LA FUNDAE.**

## **Nivel avanzado**

**27 de noviembre de 2019 (8 hs)**  
**Día 27, de 9:30 a 14:30 y de 16.00 a 19:00 h**

Sede Feuga . Rúa de Lope Gómez de Marzoa, s/n. Campus Vida  
Santiago de Compostela

**Se profundizará en los aspectos críticos de la formación bonificada (inspecciones, conciliaciones, requerimientos) y se avanzarán las novedades de la FUNDAE (antes FTFE) para 2020.**

En los últimos años, muchas empresas han comenzado a utilizar el crédito anual del que disponen para financiar la formación de sus trabajadores.

**El sistema de bonificaciones a través del que se gestiona comprende, no obstante, una amplia casuística que es necesario conocer y dominar para poder rentabilizar al máximo el crédito disponible y responder con seguridad a las múltiples incidencias que pueden surgir en el proceso de formación / bonificación.**

**El presente curso tiene por objeto ofrecer a quienes ya tienen conocimientos y experiencia en la materia, la posibilidad de profundizar en el tema y resolver dudas.** A lo largo de la acción formativa se tratarán con especial atención cuestiones de gran calado como la **minimización de riesgos, la reducción de incidencias, la mejora en la eficiencia, la contestación a los requerimientos** emitidos por la FUNDAE (contrastos documentales, conciliación de crédito, etc.) y la **gestión de inspecciones** a tiempo real y ex-post. Asimismo se avanzarán posibles cambios y novedades previstos por la FUNDAE para el ejercicio **2020**.

# PROGRAMA

## 1. ALTERNATIVAS DE GESTIÓN

- Alternativas: empresa individual, grupos de empresas, entidad organizadora externa.

## 2. REVISIÓN DEL MODELO DE BONIFICACIONES. ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA EN LAS EMPRESAS

- Beneficiarios de la formación.
- Determinación / Validación del crédito.
- Determinación del crédito para nuevos centros y nuevas empresas.
- Aportación privada.
- Representación Legal de los Trabajadores (RLT).
- Absorciones / Adquisiciones.
- Módulos y costes de acciones formativas (módulos económicos, participantes y horas, costes de la formación). Tipos (presencial, teleformación, mixta).
- Permisos Individuales de Formación, PIF.

## 3. CUADRO DE MANDO

## 4. APLICACIÓN TELEMÁTICA. CAMPOS "IMPORTANTES" Y "NO IMPORTANTES"

## 5. CONTROL DE LA FORMACIÓN CONTINUA

- Organismos. Documentaciones exigidas. Sanciones. Reintegro de las bonificaciones indebidas. Causas y procedimiento.
- Evaluación de la formación: calidad de la formación.

## 6. INSPECCIONES A TIEMPO REAL Y EX - POST

### 7. CARGAS MASIVAS DE DATOS POR XML

- La carga de participantes.
- El inicio de grupos.
- La finalización de grupos.

## 8. RESPUESTA A REQUERIMIENTOS E INSPECCIONES

- Conciliaciones de crédito.
- Contrastes documentales.
- Otros requerimientos.

# OBJETIVOS

El curso está diseñado para:

- Revisar los contenidos del Modelo de Formación Continua Empresarial, con mención especial a los aspectos importantes que pueden dar lugar a incidencias o minoraciones en la fase de conciliación del crédito (Ley 30/2015 y normativa relacionada).
- Aprender a contestar adecuadamente los requerimientos emitidos por la FUNDAE (contrastes documentales, conciliación de crédito...).
- Conocer cómo gestionar adecuadamente las

inspecciones a tiempo real realizadas por el SEPE (INEM).

- Analizar las condiciones que deben darse para bonificar todo el crédito "sin riesgos", y analizar diferentes métodos de gestión del plan.
- Resolver todas las dudas que los asistentes puedan tener relacionadas con la gestión del modelo de financiación ante la FUNDAE.
- Avanzar las novedades previstas en la materia para el ejercicio 2020.

# DIRIGIDO A

- Profesionales involucrados en la gestión de la financiación de la formación continua de su empresa, que ya hayan asistido al curso de nivel básico o que cuenten con conocimientos equivalentes en la gestión del modelo de bonificaciones.
- Profesionales que gestionan el crédito de su empresa o grupo de empresas o que tienen experiencia en la gestión del modelo.
- Profesionales proveedores de formación (consultorías, centros de formación, etc.) que gestionan el crédito de sus clientes.

- Profesionales que deseen minimizar riesgos, reducir incidencias y/o mejorar la eficiencia en la gestión ante la FUNDAE.
- Profesionales que quieran saber cómo contestar adecuadamente los requerimientos de la FUNDAE (contrastes documentales, conciliación de crédito, etc.)
- Profesionales que ansíen disponer de información actualizada sobre la gestión de la formación bonificada ante la FUNDAE.

# METODOLOGÍA

La metodología empleada, basada en el "learning by doing", es eminentemente práctica y participativa. Este curso busca la aplicación inmediata de lo aprendido en el entorno

profesional del participante, de ahí que el 50 - 60% del tiempo se dedique al desarrollo de casos prácticos y ejemplos.

# PONENTE

## VÍCTOR SÁNCHEZ

Ingeniero Industrial Superior - Especialidad Organización. Actualmente, y después de haber desempeñado diversas funciones en RTM, es responsable de Cliente. Asimismo es profesor asociado de la Universidad Pompeu Fabra y de la

Universidad Politécnica. Especialista en el área de formación, lleva trabajando en temas relacionados con la formación para el empleo desde 1996, teniendo amplia experiencia, conocimientos y especialización en la gestión del modelo de bonificaciones.

## BOLETÍN DE INCRIPCIÓN

# GESTIÓN DEL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA ANTE LA FUNDAE Nivel avanzado

Nombre y apellidos: .....  
DNI: .....

Empresa / Institución: .....

CIF: ..... Cargo: .....

Sector / Actividad: .....

Dirección: .....

Localidad: .....

Provincia: ..... C.P: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Correo electrónico: .....

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15 / 1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos que nos proporcione serán incluidos en un archivo responsabilidad de la Fundación Empresa - Universidad Gallega FEUGA, domiciliada en Lope Gómez de Marzoa, s/n - Campus Vida 15705 Santiago de Compostela. Su inclusión tiene como finalidad la gestión de cursos, conferencias, seminarios, etc. en los que participe y el envío de información de las actividades FEUGA que puedan ser de interés para usted y para su empresa. Así mismo autoriza la comunicación de sus datos a las entidades o empresas que imparten los mismos, así como las que en su caso aporten subvenciones con las citadas finalidades. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición es necesario dirigirse por escrito a la dirección antes indicada. Marque con una x  si no desea recibir información.



## IMPORTE

### Matrícula

**295 €** | Incluye la documentación, cafés y certificado. Disponibilidad de aparcamiento gratuito.

Curso: GESTIÓN DEL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA ANTE LA FUNDAE NIVEL INICIAL. Coste: 295 €

Curso. GESTIÓN DEL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA ANTE LA FUNDAE NIVEL AVANZADO. Coste: 295 €

COSTE DEL PROGRAMA INTENSIVO (NIVELES INICIAL Y AVANZADO): 490 €

Para formalizar la inscripción en el programa intensivo debe cumplimentar el formulario de uno de los dos cursos y marcar con una "x" la opción "Intensivo".

### Descuentos

**Socios y CEDE FEUGA** 10% en todos los cursos.

**Demás interesados** 10% Tercera inscripción y sucesivas para el mismo curso de la misma empresa | 5% Inscripciones anticipadas (hasta 15 días antesde la fecha de inicio). Los descuentos no son acumulables.

## MATRÍCULA

### Inscripción

Pueden inscribirse a los cursos en [www.feuga.es](http://www.feuga.es) (sección Cursos de formación, jornadas y eventos) o enviando el boletín de inscripción cumplimentado a la dirección de correo electrónico [feugaformacion@feuga.es](mailto:feugaformacion@feuga.es) o al número de fax +34 981 524 454

### Formalización de la matrícula

Para formalizar la inscripción será necesario realizar el pago del curso antes de la fecha límite de inscripción. Aquellas empresas que no puedan cumplir con este requisito deberán contactar con el área de formación para estudiar su casuística particular.

La confirmación de la actividad se realizará una vez finalizado el plazo de inscripción.

En el caso de que se produzcan bajas con posterioridad a dicha confirmación, el importe de matrícula quedará en depósito para futuros cursos. De producirse con anterioridad, se procederá a su devolución. Lo mismo ocurrirá cuando FEUGA se vea obligada a cancelar o posponer un curso.

En caso de indisponibilidad de la persona inscrita, la empresa podrá sustituirla en cualquier momento, previo aviso al área de formación de FEUGA.

### Fecha límite de inscripción

19 de noviembre de 2019

**Consúltenos si esta formación puede ser bonificada con los fondos de la Fundación Tripartita por alguno de los siguientes medios: 981. 534. 180 Ext. 120 / [feugaformacion@feuga.es](mailto:feugaformacion@feuga.es)**

## FORMA DE PAGO

Cheque o transferencia bancaria a favor de FEUGA

**Entidad:** BANCO SABADELL GALLEG | **Nº de cuenta:** ES10 0081 5363 2500 0109 7315 / BSAB ESBB

**Importante enviar copia del justificante de pago antes de la fecha de inicio del curso**

**Por fax +34 981 524 454 | Por correo electrónico [feugaformacion@feuga.es](mailto:feugaformacion@feuga.es)**

[www.feuga.es](http://www.feuga.es)  
Búscanos en...



### SEDE FEUGA

Rúa Lope Gómez de Marzoa s/n  
Campus Vida | 15705 Santiago de Compostela  
T.+34 981 534 180 | F.+34 981 524 454

### OFICINAS FEUGA

Área comercial, local A-9  
Campus Universitario | 36310 Vigo  
T.+34 986 469 110 | F.+34 986 469 158

Almirante Lángara, s/n  
Campus Riazor I 15011 A Coruña  
T.+34 981 250 903 | F.+34 981 250 632

